

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

**TARIFAS FINALES A USUARIOS RESIDENCIALES, P1, P2, P3, SDB y GNC- SIN IMPUESTOS  
TARIFAS FINALES A ENTIDADES DE BIEN PÚBLICO (EBP)- SIN IMPUESTOS  
- SEGÚN RESOLUCIÓN ENARGAS I 4360/17 e I 4376/17 - PROVINCIA DE SAN LUIS**

**VIGENTES A PARTIR DEL: 1 DE ABRIL DE 2017**

Categoría	Concepto	en \$		
		Anexo II.1: Tarifas Finales a Usuarios	Anexo II.2: Tarifas finales a Usuarios Residenciales con Ahorro en su Consumo igual o mayor al 15% respecto al mismo periodo del 2015	Anexo II.3: Tarifas Finales a Usuarios Beneficiarios de la "Tarifa Social"

RESIDENCIAL						
R1	Cargo fijo por factura	73,153500	73,153500	73,153500	EBP 1	73,153500
	Cargo por m3 de consumo	2,445380	1,572047	0,698713		1,572047
R2 1º	Cargo fijo por factura	77,356365	77,356365	77,356365	EBP 2 1º	77,356365
	Cargo por m3 de consumo	2,445380	1,572047	0,698713		1,572047
R2 2º	Cargo fijo por factura	88,489979	88,489979	88,489979	EBP 2 2º	88,489979
	Cargo por m3 de consumo	2,535858	1,662524	0,789191		1,662524
R2 3º	Cargo fijo por factura	100,115253	100,115253	100,115253	EBP 2 3º	100,115253
	Cargo por m3 de consumo	2,542224	1,668890	0,795557		1,668890
R3 1º	Cargo fijo por factura	130,653416	130,653416	130,653416	EBP 3 1º	130,653416
	Cargo por m3 de consumo	3,633195	2,803099	0,866207		2,803099
R3 2º	Cargo fijo por factura	151,667738	151,667738	151,667738	EBP 3 2º	151,667738
	Cargo por m3 de consumo	3,633195	2,803099	0,866207		2,803099
R3 3º	Cargo fijo por factura	203,355016	203,355016	203,355016	EBP 3 3º	203,355016
	Cargo por m3 de consumo	3,637629	2,807533	0,870641		2,807533
R3 4º	Cargo fijo por factura	329,440945	329,440945	329,440945	EBP 3 4º	329,440945
	Cargo por m3 de consumo	4,495829	3,770791	0,870641		3,770791

SERVICIO GENERAL						
P1 y P2	Cargo fijo por factura	187,827703		187,827703		
	Cargo por m3 de consumo - 0 a 1000 m3	1,377822		0,536537		
	Cargo por m3 de consumo - 1001 a 9000 m3	1,344659		0,503374		
	Cargo por m3 de consumo - más de 9000 m3	1,310975		0,469690		
P3 (1)	Cargo fijo por factura	703,960930		703,960930		
	Cargo por m3 de consumo - 0 a 1000 m3	2,535115		0,599267		
	Cargo por m3 de consumo - 1001 a 9000 m3	2,489996		0,554148		
	Cargo por m3 de consumo - más de 9000 m3	2,444872		0,509024		

OTROS USUARIOS		
SDB (2)	Cargo fijo por factura	4248,024832
	Cargo por m3 de consumo	0,422357
GNC	Cargo fijo por factura	2.752,741802
Firme	Cargo por m3 de consumo	3,137678
	Cargo por m3/día (3)	1,291027
Interrumpible	Cargo por m3 de consumo	3,058842

Notas:

(1) Corresponde a los usuarios con consumos anuales menores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupo III).

(2) No incluye precio de gas ni costo de gas retenido. El precio de gas natural a facturar a los usuarios SDB, será el precio promedio ponderado que surja de las entregas de estos a sus usuarios.

(3) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservado

Composición del precio del gas y transporte incluido en cada uno de los cargos por m3 de consumo (en \$/m3) - 100% Cuenca Neuquina						
Precio gas R1-R21-R22-R23 (**)		1,704223	0,852112	0,000000	EBP1° a EBP2 3°	0,852112
Precio gas R31-R32-R33 (**)		2,699750	1,889825	0,000000	EBP3 1° a EBP3 3°	1,889825
Precio gas R34 (**)		3,537096	2,829676	0,000000	EBP3 4°	2,829676
Precio gas P1-P2 (**)		0,820842		0,000000		
Precio gas P3 (**)		1,888807		0,000000		
Precio gas GNC (**)		2,885668				
Costo de transporte - factor de carga 100%		0,121279	0,121279	0,121279		0,121279
Costo gas retenido R1-R21-R22-R23		0,042444	0,021222	0,000000	EBP1° a EBP2 3°	0,021222
Costo gas retenido R31-R32-R33		0,067238	0,047066	0,000000	EBP3 1° a EBP3 3°	0,047066
Costo gas retenido R34		0,088092	0,070474	0,000000	EBP3 4°	0,070474
Costo gas retenido P1-P2		0,020443		0,000000		
Costo gas retenido P3		0,047041		0,000000		
Costo gas retenido GNC		0,071868				
Costo de gas retenido (como % del precio a facturar a los usuarios SDB)			2,490520%			

Nota: (\*\*) Las diferencias diarias acumuladas es igual a cero para todas las categorías.

**DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.**

**TARIFAS DE DISTRIBUCIÓN A USUARIOS P3, G, FD, FT, ID, IT - SIN IMPUESTOS  
- SEGÚN RESOLUCIÓN ENARGAS I 4360/17 e I 4376/17 -**

**VIGENTES A PARTIR DEL: 1 DE ABRIL DE 2017**

CATEGORIA /CLIENTE	en \$ (pesos)
--------------------	---------------

SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3 de consumo		
		0 a 1000 m3	1001 a 9000 m3	más de 9000 m3
P3 (5)	4248,821329	0,356710	0,311591	0,266467

SERVICIO GENERAL (1)	Cargo fijo por factura	Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo	
			0 a 5000 m3	más de 5000 m3
G	4248,024832	2,738662	0,105805	0,085278

GRANDES USUARIOS (1)	Cargo fijo por factura	ID - FD (3)		IT - FT (4)	
		Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo	Cargo por m3/día (2)	Cargo por m3 de consumo
ID - IT	8453,143715		0,098957		0,077409
FD - FT	8453,143715	1,993456	0,057417	1,777933	0,035865

**TARIFAS DE TRANSPORTE POR RUTA**

	Recepción	Despacho	Tarifa TF (\$/m3) (**)
TGN	Neuquén	Cuyana	0,121278

(\*\*) En el caso de los usuarios SGP3, al valor de la ruta de transporte o Mix de transporte se le aplicará el Factor de Carga dividiendo por 0,5.

(1) Los usuarios tienen derecho a elegir el servicio y régimen tarifario aplicables, siempre que se contraten los siguientes mínimos:

G: 1.000 m3/día      FD-FT: 10.000 m3/día      ID-IT: 3.000.000 m3/año

y sujeto a disponibilidad del servicio

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad.

Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Cargo mensual por cada m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(3) Los usuarios conectados a las redes de distribución.

(4) Los usuarios conectados a los gasoductos troncales.

(5) Corresponde a los usuarios con consumos anuales mayores a los 180.000 M3 según Res. SE N° 2020/05 (SGP3 Grupo I y II).